

**H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT.
SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.**

EL H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, EN TERMINOS DEL ARTICULO 21 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, TIENE A BIEN EXPEDIR LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA:

A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO PARA EL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA OFICINA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO, POR EL PERIODO DE 2018-2021. BAJO LAS SIGUIENTES REQUISITOS:

PERSONAS FISICAS:

- R.F.C.
- CURRICULUM VITAE
- ALTA EN HACIENDA
- CONSTANCIA DE ESTAR AL CORRIENTE ANTE LA S.H.C.P.
- EXPERIENCIA.
- ULTIMA DECLARACION.

PERSONAS MORALES:

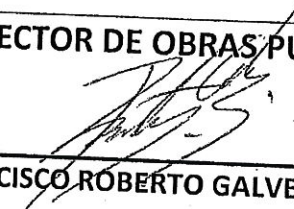
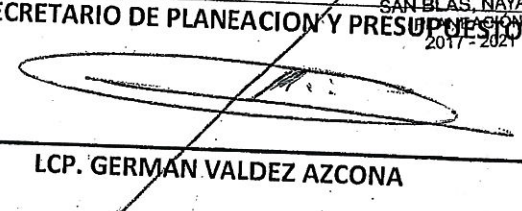
- CURRICULUM VITAE
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA.
- BALANCE.
- CONSTANCIA DE ESTAR AL CORRIENTE ANTE LA S.H.C.P.
- EXPERIENCIA.
- ULTIMA DECLARACION.
- INTEGRACION DE SU ACTIVO.

SAN BLAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2017 - 2021
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT
2017 - 2021
OBRAS PÚBLICAS

SE DARÁ EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE SAN BLAS, ESTADO DE NAYARIT, EN LOS SIGUIENTES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



ATENTAMENTE.

<p>EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.</p>  <p>FRANCISCO ROBERTO GALVEZ LOPEZ</p>	<p>EL SECRETARIO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO</p>  <p>LCP. GERMAN VALDEZ AZCONA</p>
---	--

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT
2017 - 2021